



Aseguran autoridades vivienda que almacenaba combustible de manera ilegal

- En operativos coordinados, Policía Estatal y Policía Militar ubicaron el domicilio en la Colonia Bugambilias de Culiacán

Culiacán, Sinaloa, 07 de noviembre de 2017

En operativos coordinados, la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa a cargo del General Genaro Robles Casillas, a través de la Policía Estatal Preventiva, y la Policía Militar, aseguraron una vivienda que servía como almacén de gasolina presuntamente de origen ilegal.

El Director de la Policía Estatal Preventiva, Mayor Carlos Alberto Hernández Leyva, informó que los hechos se registraron este lunes a las 16:30 horas cuando los agentes realizaban recorridos de supervisión sobre la calle Flor de Liz de la Colonia Bugambilias de Culiacán, y en una de las viviendas cuya puerta se encontraba abierta, detectaron la presencia de bidones sospechosos.

Al acercarse al domicilio, los agentes notaron un fuerte olor a hidrocarburo, y encontraron en el exterior un bidón con capacidad de 20 litros que al parecer contenía combustible.

Sin introducirse a la vivienda, que se presume estaba abandonada, los agentes detectaron otra cubeta con capacidad para 19 litros y corroboraron la presencia de dos contenedores metálicos de color blanco con capacidad para almacenar 1000 litros.

Hasta el momento el domicilio se mantiene resguardado, en espera de la orden de cateo necesaria para realizar las diligencias que marca la ley.



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/274/2017

Con estas acciones y con el apoyo y coordinación decidida de los tres órdenes de gobierno, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, encabezada por el General Genaro Robles Casillas, continuará realizando las medidas necesarias con el propósito de recuperar el clima de seguridad y paz social que los ciudadanos exigen y merecen.